

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, META

HACE SABER:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL No. 50001 3153 005 2019 00069 00** de **BANCO DE BOGOTA NIT: 860.002.964-4** contra **MELBA NUBIA AGUDELO CASTAÑO C.C. 40.382.269**, se señaló el día **11 de ABRIL de 2023 a las 09:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del vehículo automotor de placas DZW-246, clase campero, marca Toyota, modelo 2018, color gris metálico, carrocería wagon, servicio particular, serie JTEBU4JR9J5489077, chasis JTEBU4JR9J5489077, Vin JTEBU4JR9J5489077, motor 1GRB598189, línea 4 Runner, capacidad 7 pasajeros, cilindraje 3956, puertas 5, registrado en la Secretaria de Movilidad de Bogotá D.C.

El bien mueble fue avaluado en la suma de **\$ 141.200.000.00.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La secuestre GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ, se localiza en la calle 17 No. 9 – 68 Barrio Cataluña de esta ciudad, Tel: 318 367 71 81. E-mail: pattysky27@gmail.com

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278++308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGlyZjNmYWYtMmJhYi00MTU1LWEzMGEtOTQ4ZGEwYW1N TY1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22ec865fa6-84eb-4601-a17b-e9b559850475%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica.

PARTE INTERESADA